

### Universidad Nacional del Nordeste Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO) República Argentina

## RESOLUCIÓN Nº 069 RESISTENCIA, 12 MARZO 2020

#### VISTO:

La Resolución Nº 0165/20-D, dictada por la Señora Decana Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la misma ha sido tratada y aprobada en sesión del día

de la fecha;

Por ello:

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar en todas sus partes la Resolución Nº 0165/20-D, dictada por la Señora Decana, Ad-Referéndum del Consejo Directivo, que textualmente expresa: RESOLUCION Nº 0165. RESISTENCIA, 11 MAR 2020. VISTO: Visto la reunión de emergencia convocada en el día de la fecha, por la Señora Rectora, con la participación de Decanos, Secretarios Generales y Asesores Sanitarios y la Comisión de Contingencia Sanitaria; CONSIDERANDO: Que en dicha reunión se comunicaron las recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación, de los organismos provinciales y de los propios científicos universitarios especializados en la materia, referidas a las medidas preventivas y de control contra el Dengue y el Coronavirus (COVID-19); Que ante la dinámica cambiante de la situación y la evolución de ambas patologías es necesario adoptar las precauciones que permitan resquardar la salud pública y de la comunidad universitaria; Que dada la situación planteada y teniendo en cuenta la matricula masiva de esta Unidad Académica, resulta necesario tomar medidas conducentes para organizar adecuadamente el desarrollo de las actividades académicas; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ARTICULO 1º: Postergar el inicio del dictado de clases de las asignaturas correspondientes al Primer Cuatrimestre, hasta el próximo 25 de marzo de 2020, por las razones expuestas en los considerandos.

**ARTÍCULO 2º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Pablo L. Michell ECRETARIO ACADEMICO Fac. Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez Decana

Facultad de Ciencias Económicas - UNNE

CONSEJO/ASPyO/SESION 12-03-2020/RESOLUCIONES APROBADAS/069-APROB-RES 0165-20